

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS Y PASAJES:

SES/JS3/FAM/82/IV/2022

**POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.**

HAGO CONSTAR QUE EL C. Rogelio Julián Oreza Patrón

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: San Antonio II, Chanchen Comandante, Trapich, Cancepchen,
San Felipe Berriozabal comunidades de Felipe Carrillo Puerto, Quitana Roo.

LOS DÍAS: 05, 06, 07 y 08 de abril del 2022.


Sebanda Tun Caamal
NOMBRE Y FIRMA


SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCION SANITARIA 3
AUXILIAR DE SALUD
SAN ANTONIO II, Q. ROO
SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

**EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.**

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


DRA JULIA LETICIA VIDAL SILVA
NOMBRE Y FIRMA


GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCION SANITARIA No. 3
SELLO

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN

NÚM DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN:
SES/JS3/FAM/0082/IV/2022



LOCALIDAD:	NOMBRE Y FIRMA	SELLO:
<p>CHANCHEN COMANDANTE 05/04/22</p>	<p><i>Jua S.</i> <u>Gilberto Vex Santa María</u></p>	<p>SUB DELEGACIÓN CHAN CHEN COMANDANTE H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021-2024 UN PUEBLO EN TRANSFORMACIÓN</p>
<p>TRAPICH 06/04/22</p>	<p><i>[Signature]</i> <u>Faustino Proo Kuchiny</u></p>	<p>SUB DELEGACIÓN TRAPICH H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021-2024 UN PUEBLO EN TRANSFORMACIÓN</p>
<p>CANCEPCHEN 07/04/22</p>	<p><i>[Signature]</i> <u>Eugenio Chable Dzul</u></p>	<p>UN PUEBLO EN TRANSFORMACIÓN SERVICIOS ESTATALES DE SALUD JURISDICCION SANITARIA 3 AUXILIAR DE SALUD CANCEPCHEN, Q. ROO</p>
<p>SAN FELIPE BERRIOZABAL 08/04/22</p>	<p><i>[Signature]</i> <u>Maria Luisa Nahwat Dzul</u></p>	<p>SERVICIOS ESTATALES DE SALUD JURISDICCION SANITARIA 3 AUXILIAR DE SALUD SAN FELIPE BERRIOZABAL Q. ROO</p>

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/ses/avisos-de-privacidad>.